AÑO II No. 640 LA PAZ- BOLIVIA Jueves 22 de Marzo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"- La Paz

Casilla de correo 151
Teléfono N° 158

EL DIARIO

El mal y sus causas

La misma pluma que dió á luz el artículo llamado *Situación Rara*, ha escrito el que tiene por título "El mal y sus causas." El fondo no corresponde al epígrafe; pues en medio de una fraseología más ó menos novedosa, habla de una situación que ha creado su fantasía, y sin señalar causas dice que el gobierno saborea tribulaciones apremiantes y afirma que echa de menos la opinión sintiéndose en el vacío.

Hemos manifestado en diversos artículos que la situacióu del país es excepcional.

Hoy no se discute propiamente la realización de un programa; todos estamos de acuerdo sobre los diversos problemas que se han planteado. Hoy no se buscan las afinidades personales; el caudillaje ha desaparecido. La cuestión es distinta; lo que agita la opinión es el regionalismo y cada circunscripción vá tirando por su lado.

Son pocos los hombres que guardan la deseable serenidad y buscan soluciones nacionales. La generalidad vá inclinando la política á la procedencia de los hombres que han de figurar en la lucha.

Ya que de causas se habla, convendría señalarlas honradamente.

¿Quién encendió la tea del regionalismo? Es imposible negar que fué el partido conservador. No satisfecho con el absolutismo que ejerció, rebosando el abuso y la imposición electoral seguro del poder de la fuerza lanzó la ley de radicatoria, inconstitucional, injusta, impolítica y depresiva, dando margen á que la guerra civil haga correr sangre boliviana en batallas cuyas bajas son superiores en número á las más encarnizadas de nuesta ajitada vida republicana.

La opinión pública se mostró abierta y claramente favoroble á la bandera evolutiva. El pueblo oprimido, ahogado, avergonzado, se plegó al departamento del norte y desbarató el simulacro de gobierno que entonces existía. Es, pues, el partido conservador que creó la revolución. Es quien levantó el regionalismo. Entonces el gobierno decía: al levantamiento uniforme del norte hemos respondido con la protesta también uniforme del sud. Ellos pusieron al azar de las batallas la preponderancia de estos pueblos.

Esas son las causas, y si en los campos de batalla triunfó el norte, debía tenerse en cuenta que el general Pando, colaborado por el coronel Montes, dió un paso de conciliación absolutamente desconocido. Suavisó, ó más propiamente, anuló los efectos de la victoria, suspendiendo el decreto de capitalía, para que los beneficiados, le griten como hoy, sombrío y otros dicterios calumniosos é inmerecidos.

El regionalismo en el sentido de trabajar por el surgimiento de una circunscripción territorial, nos parece un acto legítimo. Es el patriotismo en su grado circunscrito. Así crece la idea de la patria. Primero la familia, después el campanario, en seguida el departamento y luego la nación. En ese sentimiento lo único censurable sería el hecho de deprimir otros pueblos para surgir á sus expensas. En medio de la igualdad legal que rige la república, hay desigualdades que son inevitables. La situación topográfica, la extensión de un departamento, su población, sus riquezas, son elementos que le señalan lugar preferente, sin que nadie pueda detener una corriente que proviene de causas tan naturales como inevitables. Si en un momento dado los partidos explotan ese dessrrollo natural, ya no se puede culpar ni al gobierno, ni á las instituciones; es el resultado de un hecho tomado por la demagogia para impresionar á la masa indocta, que exagera su amor local sin examen de causas que no dependen de los hombres sino de los hechos ya producidos.

De aquí nace que existe la opinión uniforme del norte aliado con los departamentos de Oruro, Tarija, Santa Cruz y el Beni, en favor del programa del ejecutivo, como se ha visto en el último congreso, estando como están anarquizados en forma incomprensible otros centros de importancia efectiva.

Consecuencia de lo ligeramente expuesto es que el gobierno, como pocos, tiene el apoyo uniforme de los principales centros de la república, sin que que al frente exista un partido organizado con cabeza visible, sino grupos anarquizados al calor de ambiciones chicas, que no se pueden entender entre ellos mismos. Resultado: es la oposición que sufre tribulaciones que le oprimen, y no solo se halla en crisis sino en completa bancarrota, que la lleva á la horfandad; pues ni tiene cabeza que le dirija, ni jefe que asuma su gerencia. Sus ecos son los del despecho, y la destemplanza de su lenguaje, cava un poco más la fosa en que se enterró el conservantismo.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

Ministro ruso ante el Vaticano

San Petersburgo, marzo 21.—Se anuncia que el czar ha nombrado al señor Sansonoff ministro plenipotenciario y encargado de negocios ante la Santa Sede.

Quiebra de una casa fuerte

Ha quebrado por la suma de veintisiete millones una casa fuerte de Moscow que giraba bajo la razón social de Raestorgoff, hermanos.

Sublevación de la flota del Báltico

Corren rumores de que la marinería de la flota del Báltico se ha sublevado, desconociendo la autoridad de sus jefes.

Fusilamiento del teniente Schmidt

Después de un largo y debatido proceso que se ha seguido al teniente Schmidt por haber amotinado á los marinos de la escuadra del Mar Negro, ha sido condenado á muerte, habiéndosele afusilado hoy en Sebastopol, juntamente con tres marineros.

Asalto á una institución de crédito

Veinte bandidos armados han asaltado en Moscow una institución de crédito, llevándose la suma de ochenta y cinco mil rublos.

ALEMANIA

Alteración del tratado de París

Berlin.—Se asegure en los círculos diplomáticos que el tratado de París firmado entre Francia y Alemania seráalterado en sus cláusulas principales.

La representación en Algeciras

En los círculos diplomáticos se considera como muy desgraciada la actuación del delegado alemán señor Radolín en la conferencia de Algeciras, dejando mal parada á la diplomacia alemana en los últimos acuerdos. Se habla de que muy pronto será reemplazado por otro diplomático que reuna condiciones que satisfagan las aspiraciones de Alemania.

ESPAÑA

Dimisión del gabinete

Madrid.—Se ha producido la crisis ministerial que se anunciaba desde hace algún tiempo, habiendo renunciado el ministerio en conjunto.

Supuesta máquina infernal

Barcelona. Se encontró en el paseo de San Juan un tubito con una materia parecida al aserrín.

Creyéndose que se trata de algún explosivo, el tubo ha sido enviado al juzgado.

Examinado detenidamente en el laboratorio municipal, se encontró que solo contenía materias inofensivas.

La fiestas del rey Alfonso
Preparativos para su enlace

Madrid. Se cree que el rey Alfonso tenga deseos de celebrar su matrimonio con la mayor pompa y explendor que sea posible.

Querría el joven soberano que ninguno de sus predecesores le lleve la ventaja en este acto.

Uno de los números del programa, que no tendrá paralelo en la historia, será una cabalgata de carruajes de estado de gran lujo.

El rey tiene actualmente reunidos 34 vehículos que durante centenares de años han permanecido ocultos á la vista del público.

En cada uno de ellos irán personajes con el traje de la época.

Algunos de los carruajes descritos tendrán un valor inestimable.

Uno de ellos representa una concha de nácar cubierta por una caparazon de tortuga pulida, cuyo valor se estima en quinientos mil francos.

La conferencia de Algeciras

El delegado norteamericano Mr. White, ha presentado á la conferencia de Algeciras una nueva fórmula, haciendo lo posible para un arreglo entre Francia y Alemania.

Los delegados franceses han rechazado la proposición de la representación italiana respecto á la instalación del banco en Marruecos.

JAPON

Estadística de la guerra

Tokio. El gobierno proyecta la conscripción militar para el bienio 1906 á 1907.

Según la estadística de guerra recién terminada, han muerto ochenta y cuatro mil japoneses en los campos de batalla.

CHINA

Rumores de asesinato de la emperatriz

Pekin. Ha circulado falsamente el rumor de que la emperatriz madre ha sido asesinada.

Paralización de negociaciones

Se han paralizado las negociaciones entre China y Rusia á causa de intransigencias que existe entre ambas potencias.

INGLATERRA

Combate entre turcos y albaneses

Londres. El corresponsal del "Daily Telegraph" en Constantinopla comunica que ha tenido lugar en Ipek, en el vilayeto de Cosovo, un gran combate.

En dicho punto, ocho batallones turcos contuvieron el levantamiento de los albaneses sublevados.

Otros cuatro batallones dispersaron á tres mil albaneses en Dobroskeveke, cerca de Murovriza.

Representante del rey Eduardo

Se dice que el príncipe de Gales representará al rey Eduardo en las bodas del rey de España Alfonso XIII con la princesa Ena de Battemberg, que próximamente se verificarán en Madrid.

Terremoto en Kagí

El corresponsal de "The Daily Telegraph" en Tokio anuncia que en Kagí se ha producido un fuerte terremoto que ha destruido muchas casas, aplastando entre sus escombros á mil catorce personas, resultando heridas seiscientas noventa y cinco. La mitad de la ciudad ha sido completamente destruida.

Desmintiendo una noticia

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Wáshington comunica que el general Wood ha desmentido las matanzas de mujeres y niños en las islas Filipinas.

ESTADOS UNIDOS

El congreso sobre Marruecos
Declaración de Sternburger

Wáshington. El representante alemán, Sternburger, declaró á algunos representantes de diarios con quienes celebró una entrevista, que Alemania concurrió á las conferencias de Algeciras con espíritu de paz y concordia y con el objeto de pedir igualdad de derechos para todas las naciones y puertas abiertas respecto del comercio de Marruecos.

La población de Nueva York

Según la última estadística del mes próximo pasado, la población de la metrópoli asciende á cuatro millones ciento cincuenta y dos mil ochocientos sesenta habitantes.

Muerte de John Schofield

Comunican de San Agustin (Florida) que acaba de fallecer de una hemorragia cerebral el anciano general John Schofield, uno de los últimos comandantes sobrevivientes de la guerra de secesión.

Venta de una patente de invención

Comunican de New York, que los hermanos Wright han acordado vender á Francia la patente de invención de un aeroplano.

Declaran que esta máquina voladora sin necesidad de globo, recorre veinticuatro y media millas en treinta y ocho minutos.

Gran incendio

Nueva York. Esta noche se incendió un gran depósito de mercaderías en la calle 42 esquina de la undécima avenida. Todo fué completamente destruido, perdiéndose propiedades por un valor de 200,000 dollars.

FRANCIA

Congreso de mineros

París. El congreso de mineros en Lens ha rechazado las nuevas proposiciones de las compañías mineras protestando contra la llegada de los agitadores extranjeros.

BÉLGICA

Congreso internacional socialista
Se impedirán las guerras

Bruselas. En el congreso internacional de socialistas, los leaders europeos, entre ellos Bebel y Jaurés, propusieron adoptar una moción pidiendo la acción colectiva de los socialistas á fin de impedir las guerras.

ITALIA

Incidente entre diputados

Roma. Por cuestiones personales se pegaron de bofetadas en la antesala de la cámara, los diputados Arrigo y Fulli.

ARGENTINA

Indulto á los oficiales revolucionarios

Buenos Aires. El gabinete ha resuelto que setenta oficiales del ejército, acusados de reveldía en la revolución del año pasado, pueden presentarse á las autoridades acogiéndose en el indulto.

Expulsión de un anarquista

Se ha expulsado de esta capital al peligroso anarquista Juan Olazabal, embarcándosele con dirección á Montevideo.

¡Las armas para el Paraguay

El crucero Argentino que ha sido enviado para capturar el anunciado contrabando de armas de guerra, no ha encontrado ninguna nave que lleve pertrechos de guerra para los revolucionarios del Paraguay, como se dijo.

CHILE

Felicitación á Herboso

Santiago.—El presidente de Colombia ha enviado un telegrama al señor Herboso, felicitándolo por haber conservado la representación diplomática de aquél país en esta república.

La legación peruana

Se ha instalado la legación peruana en el palacio de la señora Adela Pérez de Balmaceda, situada entre las calles de la catedral y Morande.

Representantes en el congreso de Río Janeiro

Se ha encargado al senor Herboso ministro de Colombia para que gestione la concurrencia del Ecuador y Colombir en el congreso panamericano que próximamente se reunirá en Río Janeiro.

Por su parte el gobierno de Chile ha nombrado á los señores Hevia Riquelme y Joaquín Walker para que representen á la república de Chile en dicho congreso de Río Janeiro.

Invitación de Estados Unidos

El presidente de la república ha recibido una invitación del gobierno de los Estados Unidos á fin de que Chile sea representado en las fiestas que se celebrarán en Virginia el año 1907 conmemorando la proclamación de la independencia de la gran república de la Unión.

Director del ferrocarril á La Paz

El gobierno ha aceptado la designación que se ha hecho en la persona del señor Josiah Harding, para que dirija la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz.

Rebaja del impuesto al ganado

Se rumorea que el ministro del interior hará cuestión de gabinete la rebaja del cincuenta por ciento que se hará al impuesto con que se grava la internación del ganado argentino.

Revisión de poderes

Se constituyó la comisión revisora de poderes presidida por el señor Ventura Blanco, sirviendo de secretario el notario público señor Abraham del Río

Se acordó que esta comisión sesione diariamente.

Convocando al congreso

Se asegura que para el día 26 del presente mes se convocará al congreso á sesiones extraordinarias con el fin de tratar sobre asuntos de mucha importancia.

Política interna

Los partidos pactistas han comisionado á los señores Augusto Orrego Luco y Joaquín Fernández Blanco para que gestionen el ingreso de los independientes en la convención presidencial que se celebrará próximamente.

—Se comenta mucho la misión que se ha confiado al señor Javier Figueroa ante el señor Claudio Vicuña y otros prominentes políticos con objeto de celebrar la convención presidencial de una manera amplia.

Procurador de la corte de Tacna

El señor Prudencio Alvarez ha sido nombrado procurador de la corte de justicia de Tacna.

INTERIOR

ORURO

Marzo 21—No obstante de que continúan cayendo lluvias en estos últimos días, se siente ya ráfagas de invierno.

—El señor Lazaeta se ha dirigido á los minerales de Llallagua, con el fin de inspeccionar las minas recientemente adquiridas por un sindicato chileno.

—El señor Luis Elío pronto se dirigirá á esa ciudad, acompañado de su señora. Se halla en esta ciudad procedente de Potosí donde fué á contraer matrimonio.

—La comisión municipal de obras públicas, estudia la ubicación de un nuevo matadero que se instalará en esta ciudad.

—Hay mucho entusiasmo por la adquisición de propiedades mineras, haciéndose un sinnúmero de pedidos.

—Se ha denunciado la comunicación de las propiedades mineras, "Rosarito" y "Huanuni", sin ningún grave incidente.

El día jueves practicará un reconocimieeto del lugar de comunicación, la policía minera.



—Llegó de Arica el señor César Palacios.

—También se encuentra entre nosotros el señor Ernesto Vaccaro.

—Por inconvenientes de última hora ha postergado su viaje á Luribay e señor Belisario Salinas.

—Nuestro compañero de labores el señor Daniel Aramayo Pozo ha sufrido anoche un violento ataque. Gracias á la oportuna asistencia de los doctores Stoecker y Urquieta, se encuentra felizmente un poco mejorado.

—Se halla enfermo el médico doctor Viscarra Heredia.

—El doctor José María Eyzaguirre está ya mejor de salud.

—Después de una larga enfermedad se halla completamente restablecida la señora Natividad S. Burgoa.

—Continúa enfermo el señor Carlos Flores Quintela.

—La señora Edelmira de Pinilla, que se hallaba enferma, está muy restablecida. Sus numerosas amistades le han prodigado toda clase de cuidados.

—El siguiente es el programa que la banda del batallón Loa 4° de línea ejecutará en la retreta de esta tarde:

1 El Macambruco, marcha.
2 Foscari, melodía.
3 En tus ojos, vals.
4 Lanceros del general Prim, cuadrilla.
5 Crucero Río de La Plata, marcha.

—La banda del Independencia 2° de línea ejecutará en la retreta de esta noche las piezas siguientes, en las que se estrenará el instrumento TAM-TAM, obsequiado por el señor presidente de la república:

1 Marcha de la ópera Tanhauser por R. Wagner.
2 Madama Luna, vals por Paul Linke.
3 Acto primero de la ópera Tosca, por G. Puccini.
4 Brisas celestes, vals, por Carlos Fausto.
5 Se repetirá la marcha Tanhauser, en atención á las familias que no pueden concurrir al principio de la retreta.
6 El Héroe japonés, marcha, por José Caras P.

NOTAS MILITARES

Copia

Oficina Municipal
de Higiene y Bac-
treología La Paz.

Ramón 2° Gonzáles director de la oficina municipal de higiene y bactreología, certifica con verdadero placer que el cuartel de la "Escuela de Clases" en la última inspección de higiene, se ha hecho notable no solo en los establecimientos de su género sino sobre los diversos colegios y conventos de esta ciudad, por su esmerado aseo y las buenas condiciones higiénicas en que se encuentra.

Mereciendo por parte de esta oficina los señores jefes y oficiales el certificado expontáneo que se franquea para que pueda servir de estímulo á los demás cuerpos del ejército.

La Paz, marzo 17 de 1906
Firmado=Ramón 2° Gonzáles.

—Ayer llegó un piquete del Abaroa, que debe reemplazar á la escolta de S. E. el señor presidente de la república.

JUDICIAL

Corte superior—Despacho del día 20

En el civil seguido por Angel Domingo Ayllón contra Moisés Blacut, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa. Se resolvió que habiéndose interpuesto el recurso de nulidad en tiempo y forma legales se eleve el proceso á la Exma. corte suprema de justicia.

En el criminal seguido contra Juan Choqueguanca por el delito de homicidio á Mariano Yujra. Se resolvió que habiendo discordia para dirimir la causa, se llame al conjuez Dr. Zenón Arteaga.

En el correccional seguido por Daniel Senteno contra el subprefecto del Cercado Darío Iturri, por delitos cometidos en el ejecicio de sus funciones. Se resolvió no haber lugar á la revocatoria solicitada.

Fiscal de partido.—Ayer ante la corte tomó posesión y prestó el juramento de ley el doctor Juan Enrique Viaña, para ejercer el cargo de fiscal segundo de partido de esta capital.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Correos. La Paz, 17 de marzo de 1906.

Al señor director general de correos.
Presente

Señor·

El señor presidente constitucional de la república, teniendo en consideración que es necesario dar facilidades al público de esta ciudad para la oportuna entrega de la correspondencia del exterior que llega los días miércoles por la vía del ferrocarril de Guaqui, y en vista de que, para el despacho del correo al interior de la república, que se hace el mismo día, se dispone del tiempo suficiente, me encarga traamitir á Ud. las siguientes órdenes:

1a. La expedición de giros postales y recepción de certificados para el interior de la república, se hará los días miércoles hasta horas 12 m, los buzones para la recepción de la correspondencia del público se cerrarán á horas 2 p. m., con una tolerancia de una hora para la oficial.

2a. La distribución de la correspondencia llegada por la vía del ferrocarril de Guaqui, se hará inmediatamente de que sea recibida en la administración principal de correos,

Sírvase Ud. impartir las instrucciones necesarias para el cumplimiento de estas disposiciones.

Dios guarde á Ud. Montes. Aníbal Capriles. Es conforme. José Aguirre Achá.

Prefectura—Despacho del día 21 de marzo 1906.

José María Portillo, sobre nulidad de la adjudicación minera denominada "La Blanca", de Ramón S. Barreda. Sin lugar á la revocatoria, concédese la apelación para ante el señor ministro de hacienda.

Benjamín Torrelio, desistiendo de la oposición al mineral "San Javier", de E. A. Jiménez. Acéptase.

Ildefonso Gutiérrez contra José Manuel Gómez. Ocurra ante el señor ministro de la guerra.

Julio C. Sevilla, transfiriendo sus derechos de la mina "Sinchi Roca Inca", en favor de Arturo Posnansky. Apruébase la transferencia.

Rudecindo N. de Guzmán, sobre pago de unas planillas. Informe el notario de hacienda.

Daniel B. Zapata, solicitando certificado. Franquéese.

Auto de solvendo contra Santiago Costa, por patentes devengadas de la mina "El Cometa".

Francisco Tiñini, sobre exención del servicio militar. Informe el corregidor del cantón Caquiaviri.

Emilio Zalles, desistiendo de la oposición al mineral "Loque Yupanqui Inca", de Samuel Alipas N. Acéptase.

Carlos Flores Quintela, denunciando la caducidad del mineral denominado "Unión", de Rafael Berthin. Informe el notario.

Manuel Dick, formulando oposición á la mina "El Tesoro", de Eduardo Raymondis. A sus antecedentes.

César A. Cardoso, solicitando se proceda á las diligencias de posesión de la mina "La Umapaucara". Abónense las patentes.

Saturnina de Skeffington, pidiendo certificado. Franquéese.

Fidel N. Bozo, solicitando un informe Sálvese por el notario de minas.

Domingo Caballero, pidiendo garantías. Pase al subprefecto de la provincia de Pacajes.

Mateo Mamani, solicitando testimonios. Franquéese.

Andrés Pérez, solicitando amparo de posesión. Pase al subprefecto de la provincia de Larecaja.

Se ordena que se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Danubio".

Se concede al señor Walter A. Méndez el uso exclusivo de la marca de fábrica "Kipsol", ordenándose la publicación del auto y solicitud.

José Arroyo, pidiendo la notificación de Mariano Mamani. Notifíquese.

Justo Zamorano, sobre el mineral "Nuestra Señora de la Asunta", con oposiciones de Juan Lazzeri y Jorge Machicado. Vista.

Alcibiades Soruco, pidiendo desglose de documentos. Practíquese previa citación fiscal.

Ventura Osco, solicitando amparo de posesión. Pase al señor subprefecto de la provincia de Omasuyos.

Angel E. Quino contra el corregidor de Lambate. Informe el subprefecto de Sud Yungas.

Manuela Arce de Rivero, pidiendo la cancelación de una fianza. Informe el administrador del tesoro público.

Se declara sin efecto el auto de solvendo dictado contra Manuel Lagos y Cª, por ingresos á la aduana nacional.

Igual resolución les ha cabido en los pliegos de cargo girados por la aduana nacional contra los señores Vaccaro hermanos y Dauelsberg Shubering, por haberse cancelado las sumas devengadas.

Gerónimo Serrano, manifestándose por parte en la tramitación del pedido minero "Esterlina", de Amador del Alcázar. Téngasele.

Desiderio Zárate, pidiendo se ponga á despacho unos obrados. Informe el notario.

Enrique Morel, solicitando testimonio. Franquéese.

Quintín Rubin de Celis, en la denuncia de caducidad del mineral "Tina" de Edmundo Hay. Notifíquese al concesionario por la prensa, con el auto de solvendo.

Víctor Muñoz y Reyes, sobre registro de marca de fábrica. Elévense ante el señor ministro de hacienda é industria.

Antonio L. Pérez contra los indígenas de Jesús de Machaca. Pase al subprefecto de la provincia de Pacajes.

Napoleón Fernández A., pidiendo amparo de posesión y la notificación de los indígenas de la comunidad de Machaca. Pase al subprefecto de la provincia de Pacajes.

Darío Gutiérrez, sobre la mina "San Benito", con oposición de Fidel N. Bozo. Vista.

VARIAS

Tarjeta postal

Tú eres la mujer más hermosa,
Te amo creémelo no es chanza
Quisiera decirte otra cosa,
Pero el espacio no alcanza.

....

Ella para si, después de leida la tarjeta:

Para mi eres el hombre más feo,
Te aborrezco como al peor de los males,
Y de yapa, por falta de franqueo
Aun me haces gastar mis reales.

A. Schultze de L.

Liga universitaria. Como lo anunciamos, ayer se reunió el directorio de la liga universitaria, no habiendo asistido todos sus miembros y por falta de *quorum* se constituyó á moción de sus miembros en gran comisión y tomaron las siguientes resoluciones:

Pasar oficios á los distintos cursos para la elección de nuevos representantes, señalando el próximo sábado para la posesión de los nuevos delegados en reemplazo de los antiguos que cesan en sus funciones.

También se acordó que las clases de instrucción secundaria envíen sus representantes. Se levantó la sesión á horas 5 p. m.

Hacemos votos porque los esfuerzos de los jóvenes universitarios sean coronados por el más completo éxito, pues los fines que persiguen son de gran significación.

De Paris

(Para «El Diario» de La Paz.)

De todo un poco

Los hombres--Anuncios—Un funcionario modelo.—Locomotora con petróleo—Bellezas de la estadística

Señor director:

Cuanto más avanzamos en la marcha de los tiempos vamos viendo que con mucha frecuencia, lo nuevo es ya muy viejo, no siendo tampoco raro apercibirse, á la luz del progreso científico, que muchas prácticas antiguas, desechadas por rutinarias, tenían una base racional muy sólida y que hasta sería conveniente adoptarlas de nuevo. Saben los lectores cual es el orígen de los hombres—sandwich, hombres—anuncios? Esta trivialidad me ha sugerido la presente reflección

Me ha presentado la casualidad el medio de averiguar tal origen, poniendo en mis manos pecadoras un periódico del año 1823. Y no es la cosa nueva como se creia.

El Pandora, revista de teatros y artes, de costumbres y modas, dice en una sección que titula Cajón: "6 de Agosto".—Nos viene de Inglaterra la moda de los grandes anuncios, formados con caracteres de seis pulgadas de alto.

Y era natural esperar que no se dormirían los importadores sobre tan buen camino. En efecto, se hacen actualmente muchos ensayos para introducir en nuestra ciudad otra manera de anunciar, ya muy en voga por las calles de Londres. Consiste sencillamente en colocar dos de aquellos mismos grandes cartelones uno sobre las espaldas y sobre el pecho el otro de ciertos individuos pagados por hacer tal oficio.

Para darles mayor publicidad, son paseados asi los anuncios por las calles de París. Ganan estos hombres—sandwich de cuarenta á cincuenta sueldos cada día........

El mismo periódico algunos números después "14 de agosto": Ha sido visto el hombre—anuncios arrastrándose con trabajo sobre los bulevares bajo el peso de los caballos de Franconi sobre el estómago y de las bailarinas del Odeón sobre las espaldas.

Otro suelto: 2 de octubre: "Hemos encontrado al hombre-sandwich llevando sobre los hombros la muerte de César de M. Lamartine. Cayóse del caballo este literato hace poco, pero tal caida fué para él mucho menos dolorosa que la de su pieza».

Han trascurrido ochenta y tres años desde que se publicaron los sueltos anteriores. Las condiciones de la existencia se han ensanchado mucho desde entonces...pero la tarifa de los hombres—sadwich se ha estrechado hasta el punto de que apenas les pagan hoy un franco cada día.

— Cierto funcionario húngaro, llamado M. Stephan Thurany, que desempeñaba el cargo de secretario en el ayuntamiento de Kereper, siendo además jefe del registro civil, acaba de suicidarse, rodeando el acto de circunstancias poco comunes.

Extremadamente meticuloso en el cumplimiento de su deber y con una conciencia especial del que le imponía su función, antes de descerrajarse en la cabeza un tiro, se había tomado este empleado modelo el trabajo de redactar y sentar en los libros correspondientes el acta de su propio fallecimiento.

Parece ser que ha ordenado el ministro del interior que se anule dicho documento, porque no tenía el pobre diablo cualidad para establecer la pieza oficial de su muerte.

Y asi se ha hecho, siendo reemplazada por otra que firma el sucesor.

De modo que puede reposar en paz M. Thuranyi, porque ya está muerto regularmente.

—Se ha construido en los Estados Unidos una locomotora de nuevo modelo destinada al servicio entre Nueva York y San Francisco, trayecto que podrá recorrer sin detenerse. Mide 2 metros 25 por 4,10 de altura, siendo su peso en carga de 100 toneladas.

Las locomotoras de Europa más especiales solamente pueden correr de 250 á 800 kilómetros sin parada. Será, pues, factible que pueda atravesarse del Pacífico al Atlántico sin necesidad de parar? Preciso será esperar á que se realicen las experiencias y que se ponga tal locomotora en práctica.

Se halla estudiada la nueva máquina de tal manera que el petróleo será el único combustible que se queme, el cual servirá igualmente para engrasar todos sus órganos, cuya operación se hará por un medio automático, pupiendo marchar asi durante sesenta horas sin calentarse.

Según los cálculos de los ingenieros inventores, ha de hacer su máquina en dos días y medio el recorrido para el cual emplean hoy las más rápidas conocidas de seis días.

—Ha tenido un estadista la dosis de paciencia necesaria para formar una cuenta proporcional de las cartas escritas en las diez y ocho lenguas principales del mundo.

Sobre 500 millones de cartas (que es próximamente la mitad de las que se escriben por día) hay 150 millones en inglés, 90 en ruso, 15 en alemán, 55 en francés, 45 en español, 35 en italiano y 12 en portugués.

Los treinta y ocho millones restantes se reparten entre los húngaros, holandeses, polacos, theques, gaelicos, rumanos, suecos, finlandeses, danenses y noruegos.

Lo más interesante sería saber de que medios y sistema se ha valido ese señor para formar su estadística.

CORRESPONSAL.

Recuerdos de Monte Carlo

[APUNTES DE MI DIARIO]

Especial para «El Diario»

Por Adolfo Schultze de Langenmantel

[Continuación]

DESPUÉS DEL JUEGO

Al llegar al hotel mi tío nos dijo, vienen algo tarde, donde estuvieron, y mi amigo contestó que habíamos cenado en el hotel París. Habrán estado en el casino me dijo el attaché que siempre tenía que darme sus punzadas.

—No, le dije, tocando instintivamente mi cartera, para convencerme si estaba en su lugar......no fuimos, pero mañana vamos con la familia de mi tío Juan. Las niñas han suplicado á sus padres para llevarlas á conocer el casino, y no dudo que mi tío también irá, puesto que no hay necesidad de jugar.

Ud. señor barón quizá se animará á ir con nosotros, creo que no ha hecho Ud. un voto para no jugar, y podrá Ud. ensayar su suerte.

El conde largó su risa acostumbrada diciendo: Vámonos entre todos.

En la noche siguiente todos nos reunimos y fuimos al casino.

Las hermanas de mi amigo Juan, jóvenes muy simpáticas se distraían mucho. En las mesas de 30 y 40 (un juego de naipes) se ganaban y perdían sumas muy fuertes.

Al detenernos delante de una mesa de ruleta, me fijé en el attaché, ya no podía contenerse y sacó un billete de 100 francos, diciendo á mi tío: Voy á probar mi suerte.

Después de cambiar su billete hizo sus apuntes, pero con tan mala suerte que en pocos instantes perdió todo.

Nosotros todos habíamos seguido su juego y las niñas exclamaron «Que lástima señor barón».

Era llegado el momento para sacarme el clavo, como se dice vulgarmente. Me incliné políticamente y le dije: Caballero, quizá podré serviros con el contenido de mi caja chica. Esto le enfureció.

«Allez au diable vous m'avez porté mauvaise chance». [váyase Ud, al diablo, Ud. me ha traido la mala suerte]

Dije entre mí, si supieras que buena he tenido ayer!

Las niñas aún hicieron sus pequeños apuntes, pero con mejor éxito que el del barón y nos fuimos al hotel á cenar.

El attaché estuvo de un humor negro, pero ya no se metía conmigo, creo que estaba escarmentado.

Yo siempre estaba en poder de mi pequeña fortuna.

Cuantas veces no había contado los 15 billetes de á mil, pero al día siguiente al dar una vuelta con Juan por la ciudad le dije: he determinado lo siguiente: Vámos al Credit Lionnais, (uno de los grandes bancos de Francia) allí voy á tomar una letra por valor de 10,000 francos sobre Viena. esta suma voy á mandar á un primo que tengo allí para que me la guarde, el resto de los 5.000 francos me lo reservaré, puede servirnos para algo, pero te prometo de no jugar más y así lo hice.

Mandé la letra á un primo mío á Viena, que tenía un empleo en un Banco, le escribí que me había tocado la suerte, que me guardara el dinero y más el sigilo.

Compré en una de las elegantes joyerías un bonito anillo de brillante que también mandé, con orden de mandar esta prenda junto con 500 florines á la Cella Mizi, á quien escribí una tierna esquela. Mi amigo y yo convinimos de divertirnos bien el poco tiempo que nos quedaba en el bello Monte Carlo, y fuimos en busca de muchas aventuras, el dinero no nos faltaba.

Una noche me propuso Juan, después de que se acabara el juego en el casino, ir á un pequeño restaurant, cerca de la estación del tren, donde le habían dicho se reunían todos los empleados.

Vámos á escuchar lo que se cuentan entre ellos, debe ser muy interesante y tu que escribes para un periódico de Hamburgo, quizá puedes formar un bonito artículo, agregando lo demás que has visto aquí.

A la hora oportuna fuimos, y nos sentamos en un rincón de un saloncito que frecuentaban y donde había poca luz.

Poco á poco entraron, habían empleados viejos, que servían al casino muchos años y otros de distintas edades.

Se sentaron al rededor de una mesa larga y pidieron buenos vinos.

La conversación estuvo muy animada y en su mayor parte versaba sobre el juego.

Un croupier contaba de las personas que solo venían á ganar 20 francos é irse, á estos les llaman los «Paternosters» y muchas veces se les echa un luis para que sa vayan. Otro viejo hablaba de las costumbres de los jugadores y decía, que raras veces cuándo sale un número con un pleno, deja toda la ganancia en aquel número, porque no tiene confianza que salga el mismo número por segunda vez, cuando mas deja allí una pequeña parte de su ganancia. Sucede algunas veces que sale un número dos veces en seguida, pero tres ó cuatro veces ya es una rareza.

[Continuará].

Francia

En la cámara

El mensaje presidencial

Sus principales párrafos

Se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia de M. Doumer y con extraordinaria concurrencia de diputados, para escuchar la lectura del mensaje del nuevo presidente de la república.

En cuanto M. Doumer hubo declarado habierta la seción se puso de pie el presidente del concejo de ministros y el ministro de relaciones exteriores, Mr. Rouvier que leyó el siguiente mensaje del presidente Fallieres.

"La asamblea, al elevarme á la primera magistratura, la que abandona un gran ciudadano de acuerdo con las disposiciones de nuestra constitución, me impone una serie de obligaciones y de responsabilidades cuya amplitud y cuyo peso bien conozco.

"Para facilitar mi tarea dirijo desde mi sillón presidencial un llamado á todos los republicanos, (Aplausos).

"El gobierno, aunque esté al frente de los negocios públicos, apoyando en un partido político, debe, cuando el interés superior de la nación lo exija, prestar su apoyo á todos, sin distinción de orígen ó de credo político; le debe á todos la protección de todos sus derechos y la garantía de todas las libertades. [Aplausos],

"La elección de presidente fué digna por su tranquilidad y también en el extranjero ha sido notado este hecho como una nueva prueba indiscutible del progreso de la política y de la solidez del regimen actual. (Aplausos).

"Responderé dentro de las medidas de mis fuerzas á la confianza y á los votos del país, esforzándome constantemente en asegurar siempre más su seguridad, su grandeza y su porvenir: seré el guardian fiel de las instituciones y de las leyes, guiado siempre por sentimtentos de honra y de desinterés (Aplausos)

"Nada impedirá que yo cumpla este deber sagrado para mi y me preocuparé con especial cuidado de la defensa de nuestro territorio, de nuestra bandera (Aplausos.)

"Muy lejos de ser una amenaza para nadie, la fuerza de nuestro país fuerza que nadie pienza en dejar disminuir, es la prenda más segura de mantenimiento de la paz. (Grandes y prolongados aplausos.]

"Por su política exterior, tanto de rectitud, de la luz y de moderación, como de firmeza la república entera fiel á sus alianzas y á sus amistades.

"¿No ha demostrado ya á que precio sabe conservar con todas las potencias la cordialidad de sus relaciones? (Aplausos).

"El genio benéfico de Francia continuará ayudandola en el desarrollo regular de su actividad comercial, industrial y agrícola y continuará apoyando las ciencias, las letras y las artes. (Aplausos.)

"La democracia, enemiga de toda política de receso, esperará con paciencia que se voten las medidas legislativas que se hallan actualmente en discución y cuya aplicación serán los elementos fundamentales de la paz social. (Aplausos.)

"Los representantes del pais se interesan por los desgraciados y una corriente de solidaridad va penetrando dulcemente por todas las clases sociales; y del mismo modo que la enseñanza de las escuelas libertó al trabajador de la servidumbre de la ignorancia y fortificó los caracteres, dándoles el sentimiento del orgullo individual, así nosotros no seremos incensibles á todas las iniciativas que den prueba de estar inspiradas en una sabia previción, y en un profundo espíritu de justicia.

"Y muy pronto se llegará á comprender que un país en el que reina el sufragio universal, bajo un gobierno de libertad, llega facilmente á la armonía de los intereses, dentro de la unidad moral de la nación por la razón, el buen derecho y la equidad.

"Mientras tanto nosotros, los servidores incansables de la democracia trabajaremos hacia nuestro ideal, hacia una humanidad siempre mejor con una conciencia pública siempre más alta.

"Sigamos, pues, fielmente adictos á la causa del progreso y al culto de la patria."

Las últimas palabras del mensaje fueron saludadas por la cámara toda con una estruendosa y prolongada salva de aplausos.

BOTICA DE TURNO

Para el servicio nocturno de la presente quincena se halla la BOTICA DE SAN SEBASTIÁN, calle E. Valle.

COMUNICADO

COPIA

Señor Redactor de...

Señor:

Tengo el gusto de saludar á usted muy respetuosamente y ponerme á sus órdenes, con el objeto de que me haga el favor de publicar estos párrafos que dejo escritos en los últimos momentos de mi desgraciada vida.

Hace el espacio de sesenta y dos días que ha dejado de existir Angela Gutiérrez, quien se arrebató la vida por abandono de sus deudos.

Yo prefesé mis amores á Angela durante cinco años; tomé consentimiento de la ya finada para pedir su mano de su señor padre; pero ella misma me desanimó porque no sufra un desaire. Entonces tuve un resentimiento con la finada y me fuí á las regiones del N.O. en el batallón Campero, donde permanecimos durante un año y seis meses; estuve durante esa época muy enfermo. Pero al leer las cartas amorosas de Angela, que me escribía continuamente, hice lo posible para salir de esos desiertos, á pesar de estar mal enfermo.

Vino el día feliz en que llegamos á esta ciudad, donde siempre fuí recibido en los brazos amorosos de Angela. A poco tiempo de que permanecía yo en ésta, en el batallón, ella me puso fuerza para que deje la carrera militar. Obedecí las palabras de mi desgraciada amada, hice lo posible para que me concedan licencia final; felizmente la obtuve. A los seis meses que dejé la carrera militar, me fuí al valle de Mecapaca á tomar temperamento y á restablecer mi salud; allí permanecí seis ú ocho meses poco más ó menos; recibía constantemente sus cartas amorosas. La última carta que me dirigió fué el 18 de julio del año pasado en que me decía que ya era insoportable el sufrimiento que tenía, que yo haga lo posible en llevar un animal ensillado para venirse á ésta. Entonces teniendo la facilidad de llevarle un caballo ensillado, lo hice. Después de tres días de permanencia en esa, nos vinimos el 21 del mismo mes, salimos á hs. oche y media de la noche y ví que estaba resentida de los piés y tomé un coche hasta la Ventilla, donde tomamos dos animales hasta el valle de Mecapaca. A los dos ó tres días que se supo esto, se preocuparon en hablar que Angela había sustraído dinero—2 ó 3,000 Bs.—y á toda persona que preguntaba por Angela, se le contestaba que se había muerto. Supe yo oportunamente estas habladurías que eran repetidas y entonces me molesté y le pregunté disimuladamente si tenía dinero ó no, y me contestó molestada que no había sacado nada.

Señor redactor: Juro por esta † y por esta luz que mealumbra, que no conozco 2 ó 3 000 Bs. de mano de Angela Gutiérrez; es una calumnia la más grande la que se nos ha hecho, por ello se ha quitado la vida, y yo sigo tras de ella por esa y otras calumnias. Así mismo, hice lo posible porque no sepa Angela, pues conocí que tenía genio muy fuerte, y no faltó una persona de esas comedidas que al ver mi ausencia le participó todo lo que se hablaba de ella, motivo por el que le dió un fuerte ataque. Entonces me dirigió á la ciudad con el fin de averiguar al respecto. Resultó ser verdad. Volví y la dije que había sido falso y que no haga caso de nada, y que se despreocupase, lo que logré con muchas dificultades. A poco tiempo volví á saber, por medio de una carta que me dirigió José Medina Jáuregui, participándome que estaba el asunto en los tribunales y existía un mandamiento de apremio contra mí y Angela, por sustracción de dinero. Recibí la carta á horas 5 de la tarde, momento en que nos hallábamos en mesa; la leí, me callé y la coloqué eu mi cartera, no participé nada en ese momento. Ella me preguntó, y respondí que una carta de Jáuregui, y nos saluda cariñosamente. Logró la oportunidad al día siguiente en levantarse muy temprano y sacó la carta de la cartera y con su lectura se bañó en lágrimas; decía: qué crueldad, que desgraciada soy, pues no he sustraido dinero de ninguna clase. Por segunda vez me obligó á que fuese á la ciudad á averiguar de todo. Tuve que ir, no pude salir personalmente al tribunal y me valí de unos amigos que fueran á averiguar, no tardaron media hora en que regresaron con la noticia que era verdad, no permanecí más que cuatro ó cinco horas en la ciudad, de regreso tuve que decirle que había sido la verdad. Entonces mandó un propio donde su hermana con objeto de que le haga el favor de participarle si es verdad que había mandamiento ó nó; el indígena la encontró á la hermana y le dió el encargo, entonces la hermana cariñosa le dijo al indígena si podía llevarle un bulto pequeño, accedido, dispuso algunas cosas que no era valor de Bs.5 Al tiempo de salir la puerta de calle de su casa lo tomaron al pobre indígena y le hicieron rodar á patadas, puñetes y palos. Despues de presenciar ese acto, el propio se dió media vuelta hasta esta y nos comunicó que se había procedido de esa manera. Felizmente con la bendición de Dios nada nos faltaba y todo teníamos por mayor. Nosotros al saber este proceder hicimos lo posible en no escribir más cartas á la familia. Solo sí había escrito una carta la finada à Dn. Francisco Sánchez, mientras mi ausencia y fué á consecuencia de que seguían hablando mal de nosotros y echando su honor por los suelos. Le escribió al Sr. Sánchez con objeto de que pida el favor de que no la quite más el honor, y que tampoco necesitaba nada. Para que conste pido al señor Francisco Sánchez se publique esa carta que le dirigió Angela Gutiérrez.

A pocas días que pasó todo, el señor corregidor de este cantón, José María Valdez y Vicente B. Bustillos, quienes llegaron de la ciudad á esta tomaron sus copas y me quisieron enrolar en medio de ellos; yo por evitar la embriaguez, me fuí á la finca de Abircato donde recide mi señor padre. Los señores José María Valdez y Vicente B. Bustillos, le dijeron que fuera á La Paz, lo más pronto y que en estos días bajarían á conducirnos á los dos por sustracción de dinero, cuando volví lo encontré en un mar de lágrimas, le pregunté que es lo que sucedía y me contesto, que tenemos que ir á La Paz y pasaremos á la cárcel por sustracción de dinero y que en estos días, bajarán á conducirnos como á ladrones. entonces le dije que no hiciera caso de nada y que todo es falso. Esto sucedía el día 12 de diciembre, desde ese día, fué que pasamos muy tristes. El día 16 de diciembre á horas 5 de la mañana se levantó de cama Angela, y le dije, que no se levantase porque era temprano. Entonces me contestó que tenía urgencia de levantarse á esa hora y dejé á la voluntad de ella, yo seguía en cama, al salir de la habitación donde dormíamos se expresó y me dijo, el único encargo es que mis alhajas lo tiene mi tía Eulogia, y dejo á mi hermana Florencia, quien recogerá, varias especies más. Al oir esas palabras sospechosas en el momento me levanté de cama salí de la habitación y la encontré sentada en un poyo y le pregunté por qué hacía esos encargos, la contestación, era, que ya no podía soportar más, entonces me propuse á buscarle los bolsillos si agarraba alguna arma y encontré un cortaplumas, le quité y me retiré. Me dijo por segunda vez que siempre se quitaría la vida, y regresé otra vez á buscarle todo para ver que arma tenía forcegeamos mucho al ver que estaba bastante furiosa me retiré á sacar un baso de agua para que tomase y calmase la rabia, y al contrario que salí de la habitación con el baso de agua la encontré en el acto que se quitaba el botesito de estricnina de la boca, hay fué donde pedí auxilio y se presentaron mis dos hermanos y les dije que ha tomado veneno y mis hermanos le preguntaron porque había tomado. La contestación fué que no podía soportar más el deshonor, y era por eso que se suicidaba. En el momento le dí un litro de aceite y le hice beber si podría salvar la vida, no pude conseguir otros medicamentos contra la estricnina.

Usted ve señor redactor, que en un pueblo es difícil consegnir medicamentos; y no duró un cuarto de hora, dejó de existir. Supliqué al joven Jacinto Avendaño que me hiciera el favor de ir á la ciudad á comunicar al padre, de la muerte de su hija. Los hermanos y demás familia al saber salieron de esa ciudad á horas 7 de la noche y vinieron más de 25 personas de ambos sexos, llegaron á horas 2 ó 3 de la mañana. Sabe Dios como estaba yo bastante confundido al lado del cadáver de mi desgraciada, entraron todas esas personas á la habitación donde estaba tendido el cadáver, me rodearon sin darme movimiento en esos momentos la primera fué N. N., quien me puso las manos, al ver que me puso, las demás personas sacaron puñales, piedras y palos para quitarme la vida. El señor Francisco Sanchez, al ver que peligraba mi vida atajó á todas esas personas, quienes se expresaron que me quitarían la vida.

A las 6 de la mañana recien pude levantarme del lado del cadáver y fué para que todo se ponga en inventario de lo que existía en mi casa. Después de tomár el inventario sacaron el cadáver para trasladarlo á esa ciudad, entonces tuve que fugar por resguardar mi vida, que la veía en peligro.

Señor redactor hay un responsable de estos suicidas. Es la calumnia que se nos ha hecbo de dos ó tres mil bolivianos. Dios sabe que nada agarro.

Me despido de usted señor redactor con un saludo cariñoso. A dios.

Isaac Bilbao Pacheco.

Febrero 18 de 1906.

Edicto

El doctor Manuel Alarcón M., Juez 2.° de Partido de esta capital, etc.

Por el presente edicto: llama, cita y emplaza á don Roberto P. Velasco, para qne en el término de treinta días contados desde su publicación por la prensa, se presente al juzgado por sí, ó por apoderado instruído y expensado á usar de sus derechos, en el juicio ejecutivo iniciado por don Cleto Soria Galvarro, cobrándole cantidad de pesos; para cuyo fin se trascriben las piezas siguientes:—Señor Juez de Partido.—Entabla juicio ejecutivo contra la persona que indica y pide se dicte auto de solvendo expidiéndose mandamiento de embargo contra los bienes que expresa,—Primer otro sí.—Segundo otro sí.—Fidel N. Bozo, por don Cleto Soria Galvarro, ante los respetos de Ud. digo: que según la escritura pública que acompaño, el señor Roberto P. Velasco, adeuda á mi poderdante la suma de dos mil bolivianos é intereses con plazo vencido y habiendo renunciado su domicilio, es del caso que su probidad se sirva dictar auto de solvendo y mandamiento de embargo contra los bienes del deudor, á fin de que se pague el capital. con intereses y las costas de este juicio, hasta su total cancelación, de conformidad con los artículos 437 y 438 del Procedimiento Civil, estando como se halla legitimada mi personería con los poderes que acompaño.—Será justicia etc.—Primer otro sí: Me presento por parte y señalo morada en la Secretaría.—Segundo otro sí: como se ignora donde se encuentra el señor Roberto P. Velasco y ha renunciado su domicilio, es del caso que su probidad se sirva ordenar su citación mediante edictos que se publiquen por la prensa y de conformidad el artícalo 141 del Procedimiento Civil.—Será justicia etc.—La Paz, enero 31 de 1906.—Abel G. Retamoso.—Fidel N Bozo.—Auto.—La Paz, febrero 8 de 1906.—Vistos, notifíquesele al señor Roberto P. Velasco, dé y pague en el término de tercero día, fuera del de la distancia la suma de dos mil bolivianos (Bs. 2,000] é intereses, con apercibimiento de costas. Sin perjuicio, trábese embargo de la propiedad expresada y señaladamente hipotecada, prévio el correspondiente mandamiento quo se librará, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 438 del Procedimiento Civil Compilado.—Al primer otro sí; téngase por parte al Procurador presentante.—Al segundo otro sí: no ha lugar por no constar que el ejecutado hubiese desaparecido de su domicilio en términos que se ignorare del lugar de su actual residencia ó que aquel sea desconocido para que pudiera ser citado en la forma prescrita en el artículo 141 del mismo Compilado.—Alarcón, Muñoz.—Ante mí.—Daniel Godoy.—Auto.—La Paz, 17 de marzo de 1906.—Vistos, á mérito de la representación de fojas nueve y el certificado parroquial de fojas diez, cítesele al señor Roberto P. Velasco, con la demanda ejecutiva de fojas seis y el auto de solvendo de fojas ocho vuelta, con la calidad de emplazamiento por medio de edictos y la prensa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Procedimiento Civil Compilado: debiendo actuar el auxiliar mientras se posesione el secretario titular.—Alarcón Muñoz.—Ante mí.—Máximo B. Mendoza.

Caso de no hacerlo así, se resolverá en su rebeldía con arreglo á ley.—Es librado en la ciudad de La Paz, á los veinte días del mes de marzo de mil novecientos seis años.—Manuel Alarcón M.—P. O. del S. J.—Máximo Mendoza.

Es copia.

Máximo B. Mendoza.

Edicto

El doctor Manuel Alarcón M., Juez de Partido 2.° de esta capital, etc.

Por el presente edicto: llama, cita y emplaza á don Roberto P. Velasco, para que en el término de treinta días, contados desde su publicación, por la prensa, se presente al juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado á usar de sus derechos, en el juicio iniciado per don Cleto Soria Galvarro, sobre cobro de cantidad de pesos; para cuyo fin se trascriben las piezas siguientes: Señor Juez de Partido. Demanda en la vía ordinaria, el pago de las sumas que indica. Primer otro sí. Segundo otro sí. Fidel N. Bozo, por don Cleto Soria Galvarro, ante los respetos de Ud. digo: que según las cuentas y documentos que acompaño consta que el señor Roberto P. Velasco adeuda á mi poderdante la suma de dos mil ochocientos cincuenta y dos bolivianos, setenta centavos (Bs. 2,852 70 Cs.), por una letra que tenía la pena convencional de pagar el doble y por un contrato de flete que consta del documento que se halla legalmente reconocido. Como no se ha pagado ninguna de éstas sumas, interpongo demanda en la vía ordinaria y en los términos siguientes: Primero la letra de fojas tres importa trescientos setenta y tres bolivianos, cuarenta centavos (Bs. 373.40 Cs.), como duplo convenido de ciento ochenta y seis bolivianos, veinte centavos [Bs. 186.20 Cs.] Segundo. El documento de fojas cuatro, importa dos mil quinientos bolivianos [Bs. 2,500], como consta de la cuenta de fojas dos que se descompone así: Bolivianos doscientos (Bs. 200) por mercaderías averiadas y bolivianos quinientos por multa que impuso en el mismo documento. Por tanto, prévios los trámites de ley, su probidad se ha de servir ordenar se me pague la suma de dos mil ochocientos setenta y dos bolivianos cuarenta centavos [Bs. 2,872.40 Bs.], por ser así de justicia, etc. Primer otro sí: No conociendo el paradero fijo del señor Velasco, pido se sirva ordenar se le notifique por edictos y en la persona, de conformidad con el artículo 141 del Procedimiento Civil. Será justicia, etc. La Paz, enero 31 de 1906. A. G. Retamoso. Fidel N. Bozo. Decreto. La Paz, febrero 12 de 1906. Admitida la demanda interpuesta á fojas ocho, en cuanto más haya lugar en derecho, traslado al señor Roberto P. Velasco, prévia su citación personal. Al primer otro sí; téngrsele por parte al procurador presentante. Al segundo, no ha lugar por no constar la desaparición del expresado demandado de su domicilio en término de ignorarse del lugar de su actual residencia ó ser desconocido aquel, para que pudiera ser citado en la forma prescrita en el artículo 141 del Procedimiento Civil Compilado; quedando así revocado el proveído de fojas nueve. Alarcón Muñoz. Ante mí. Daniel Godoy. Auto. La Paz, marzo 17 de 1906. Vistos á mérito de la representación de fojas once y el certificado adjunto á fojas doce cítese á don Roberto P. Velasco con la demanda interpuesta á fojas ocho y el proveído de su admisión do fojas diez vuelta, con la calidad de emplazamiento, por medio de edictos y la prensa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Procedimiento Civil Compilado; debiendo actuar el auxiliar mientras se posesione el secretario titular. Alarcón Muñoz. Ante mí. Máximo B. Mendoza.

Caso de no hacerlo así, se resolverá en su rebeldía con arregle á ley. Es librado en la ciudad de La Paz, á los veinte días del mes de marzo de mil novecientos seis años. Manuel Alarcón M. P. O. del S. J. Máximo B. Mendoza.

Máximo B. Mendoza.

Propuestas

Se convoca á propuestas en pliego cerrado. para la enagenación de un lote de mercaderías, 508 cajones de conservas licores y vinos, todo de procedencia francesa de la marca Félix Potín, perteneciente á la liquidación del Sr. Félix Ripeau.

Las propuestas se recibirán hasta las 3 y media p. m. del viernes 23 del presente, en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto, entendiéndose que la mercadería se ofrece, libre de gastos, puesta en La Paz.

Las facturas originales de costo en Europa y pormenores, pueden consultarse en mi oficina.

Se convoca igualmente á propuestas en análogas condiciones, para la enagenación de toda la existencia de bujías de la Fábrica Nacional, empaquetada y á granel.

Será motivo de preferencia la condición de pago al contado y por todo el lote, en suma alzada, en una ú otra propuesta, y se suplica á los interesados preseetarlas por separado.

La Liquidación se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si asi conviniese á los intereses de los acreedores.

Datos y pormenores en mi Oficina, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

E. Perou.
Liquidador.